

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que se ha realizado la renovación de los representantes por los Claustros Docente, No Docentes y Egresados en el H. Consejo Directivo.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

Que, de acuerdo a lo establecido en las Ord. HCD. 2/2011 y 7/2011 la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" debe estar integrada por consejeros.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar los representantes Docentes, No Docentes y Egresados que se mencionan en la presente resolución, por el período 2016-2018, en las Comisiones de Enseñanza, Vigilancia y Reglamento y Posgrado (Comisiones Internas Permanentes del H.C.D.)

TITULARES

SUPLENTE

AGRUPACIÓN

Comisión de Enseñanza

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Teresa SCIMONELLI

Dra. Silvia CORREA

Dr. Fernando IRAZOQUI

Dr. Carlos ARGARAÑA

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Álvaro JIMENEZ KAIRUZ

Dra. Belkys MALETO

Dra. Laura ROSSI

Dra. Natalia WILKE

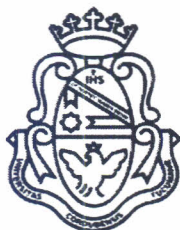
Por los Profesores Auxiliares

Dr. Federico SORIA

Dra. Rocio BONANSEA

Biol. Cecilia PERONDI

Dra. Paula UBERMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por el Claustro No Docente

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP Ing. Jorge CADENAZZI
Coordinador: Secretario Académico

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Silvia CORREA Dra. Cecilia ÁLVAREZ IGARZABAL
Dra. Elba BUJÁN Dr. Fernando IRAZOQUI

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Belkys MALETTTO Dr. Gastón Diego CALFA
Dr. Luis REINAUDI Dra. Laura ROSSI

Por los Profesores Auxiliares

Dra. Rocío BONANSEA Dra. Daniela QUINTEROS
Dr. Alejandro MOYANO Dr. Federico SORIA

Por el Claustro No Docente

Ing. Jorge CADENAZZI Sra. María Gicela ORTIZ SKARP
Coordinador: Secretario General

Comisión de Posgrado

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

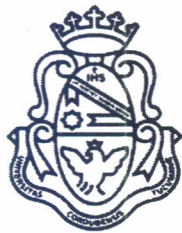
Dr. Carlos ARGARAÑA Dra. Teresa SCIMONELLI
Dra. Cecilia Alvarez IGARZABAL Dra. Elba BUJÁN

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Gastón Diego CALFA Dr. Luis REINAUDI
Dra. Natalia WILKE Dr. Álvaro JIMENEZ KAIRUZ

Por los Profesores Auxiliares

Dra. Paula UBERMAN Dr. Alejandro MOYANO
Dra. Daniela QUINTEROS Biol. Cecilia PERONDI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por el Claustro de Egresados

Farm. Diego Gabriel MIRANDA Farm. Laura CORNAGLIA Lista 13
Bio. Liliana ORTEGA Farm. Gabriela SOSA ARGANARÁS Lista 14
Coordinador: Director de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º: Integrar la Comisión de Presupuesto y Cuentas con los miembros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento e invitar a participar de las reuniones a los Directores de Departamento en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/05, aprobada por Res. HCS 142/05.

Artículo 3º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod. Ord. 1/05) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones.

Artículo 4º: Integrar la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" con los siguientes consejeros, en un todo de acuerdo con lo establecido en las Ord. HCD 2/2011 y 7/2011:

TITULARES

SUPLENTE

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Silvia CORREA Dr. Carlos ARGARAÑA

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Laura ROSSI Dr. Álvaro JIMENEZ KAIRUZ

Por los Profesores Auxiliares

Biol. Cecilia PERONDI Dra. Paula UBERMAN

Coordinador: Decano

Artículo 5º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N° 499
MMM/cc

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC